

ANUNCIO

El Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, de la Consejería de de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, está tramitando a instancias de la empresa **AGRÍCOLA DEL CUARTO, S.L.**, Autorización Ambiental Unificada para la implantación de la actividad de **INDUSTRIA DE SECADO DE MAÍZ**, con emplazamiento en la calle Vega de las Marcelinas del el Polígono Industrial "El Postuero", de este municipio, lo que se comunica a los efectos de que los interesados puedan presentar, en el plazo de DIEZ DÍAS, las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes, citando la Ref.: i.c. Expte: AAU 17/073.

El proyecto para su examen y consulta se encuentra depositado en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Cesar HERRERO CAMPO

JULIO CÉSAR HERRERO CAMPOS (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 06/06/2017
HASH: b350dccc7ca7a004431d3a2581519a3

